

Sobre la organización interna y externa de las

On the external and internal Organisation of higher scientific Institutions in Berlin

Wilhelm VON HUMBOLDT

El concepto de instituciones científicas superiores como cumbre en la que converge todo lo que acontece inmediatamente para la cultura moral de la nación, descansa en que éstas están destinadas a elaborar la ciencia en el sentido más profundo y más amplio de la palabra, y a suministrar a la formación espiritual y moral un material que, aunque no haya sido elaborado premeditadamente para que sea apropiado para ésta, sí que resulta apropiado por sí mismo para su utilización en esta formación.

Por ello, la esencia de estas instituciones científicas consiste internamente en conectar la ciencia objetiva con la formación subjetiva, externamente en conectar la enseñanza que ya ha se ha completado en la escuela, con el estudio que el estudiante comienza a guiar por sí mismo, o más bien consiste su esencia en efectuar el tránsito de lo uno a lo otro. Pero el punto de vista principal lo constituye sólo la ciencia. Pues si ésta se mantiene pura, es aprehendida correctamente por sí misma y en su totalidad, por más que puedan darse también desviaciones singulares.

Ya que estas instituciones sólo pueden alcanzar su fin si cada una de ellas sitúa ante sí, en la medida en que le sea posible, la idea pura de ciencia, los principios que han de predominar en su ámbito son los de soledad y libertad. Pero ya que el operar espiritual en la humanidad sólo se desarrolla como un co-operar, y esto no mera-

¹ “Über die innere und äußere Organisation der höheren wissenschaftlichen Anstalten in Berlin” en: Wilhelm von Humboldt, *Werke in fünf Bänden*, Stuttgart, 1964, tomo IV, pp. 255-267. Este texto fue probablemente escrito entre abril y mayo de 1810.

mente para que uno pueda suplir las carencias de otro, sino para que el éxito en la actividad de uno fascine al otro y para que se haga visible a todos la fuerza universal y originaria que en el singular sólo irradia de modo singular o derivado, la organización interna de estas instituciones debe entonces producir y mantener una cooperación ininterrumpida, que siempre de nuevo se vivifique a sí misma, si bien no impuesta de un modo coactivo ni premeditado.

Aparte de esto, es una propiedad de las instituciones científicas superiores el tratar siempre la ciencia como un problema todavía no resuelto completamente y por ello el permanecer siempre en el investigar, ya que en la escuela sólo se tiene que ver y sólo se aprende con conocimientos acabados y consolidados. La relación entre profesor y alumno es por tanto completamente distinta que antes. El primero no está ahí para el segundo, ambos están ahí para la ciencia; el asunto del profesor depende de la presencia de los otros y no alcanzaría el mismo éxito sin ellos; el profesor buscaría a los alumnos si estos de por sí no se reunieran en torno a él, para acercarse así más a su meta mediante la conexión de la fuerza ya ejercitada, pero justamente por ello más propensa a la unilateralidad y menos vivaz, con la fuerza más débil y que todavía se esfuerza valientemente por investigar en todas las direcciones de un modo imparcial.

Por tanto, a lo que llamamos instituciones científicas superiores, desligadas de toda forma que puedan adoptar en el Estado, no es sino a la vida espiritual del ser humano que conduce la ociosidad externa o el esfuerzo interno hacia la ciencia y la investigación. También habría uno que por sí mismo se sumergiría en los conocimientos y los acumularía, otro que se juntaría con hombres de su misma edad, un tercero que reuniría un círculo de jóvenes en torno a sí. El Estado debe permanecer fiel a esta imagen si pretende concretar en una forma fija este actuar en sí indeterminado y en cierta medida azaroso. Debe por tanto tener las miras puestas en:

1. Mantener la actividad siempre en la más fuerte y sensible vivacidad;
2. No dejar que la actividad baje de nivel, mantener en su pureza y su firmeza la separación entre la institución superior y la escuela (no meramente desde una perspectiva general y teórica, sino especialmente, atendiendo a las múltiples particularidades prácticas).

El Estado debe ser siempre consciente de que no es él el que propiamente efectúa esto ni puede efectuarlo, sino que más bien constituye siempre un obstáculo en cuanto se mete de por medio, de que la cosa marcharía infinitamente mejor sin él, y de que sólo se comporta de un modo apropiado si tiene en cuenta lo siguiente:

- que, ya que debe haber en la sociedad positiva formas externas y medios para cualquier actividad más o menos extendida, el Estado tiene el deber de conseguir

estos también para la elaboración de la ciencia.

- que no sólo puede ser perjudicial para la esencia de la cosa el modo como el Estado consiga estas formas y medios, sino que también la circunstancia misma de que estas formas y medios exteriores estén dados para algo completamente extraño opera siempre y necesariamente de un modo perjudicial, haciendo descender lo espiritual y elevado hasta la realidad inferior y material.

- y que por tanto sólo debe tener preferentemente ante los ojos la esencia interna para poder reparar aquello que él mismo, si bien no por su culpa, ha obstaculizado o echado a perder.

Si esto no es otra cosa que otro aspecto del mismo proceder, deben mostrarse las ventajas en el resultado mismo, ya que el Estado, al considerar la cosa desde este lado, intervendrá de un modo cada vez más modesto, y es que en la acción práctica en el Estado una concepción teórica incorrecta, se diga lo que se diga, no queda nunca impune, pues no hay actuar en el Estado que sea meramente mecánico.

Una vez dicho esto, se ve con facilidad que en la organización interna de las instituciones científicas superiores todo descansa en alcanzar el principio de considerar la ciencia como algo todavía no encontrado en su totalidad y como algo que nunca podrá ser descubierto por completo, y en buscarla incesantemente como tal.

En cuanto se cesa de buscar propiamente la ciencia, o en cuanto se imagina uno que ésta no precisa ser extraída de lo profundo del espíritu sino que puede ser aliñada, acumulando extensivamente, entonces ya está todo irremediabilmente perdido para siempre; perdido para la ciencia que, si esto continúa por mucho tiempo, desaparece hasta el punto de abandonar al lenguaje tras de sí como si fuera una cáscara vacía, y perdido para el Estado. Pues sólo la ciencia, que surge de lo interno y en lo interno puede arraigar, transforma también el carácter, y al Estado, al igual que a la humanidad, no le va tanto en el saber y el hablar como en el carácter y el actuar.

Ahora bien, para evitar para siempre este extravío sólo hace falta mantener viva y en pie una triple aspiración del espíritu:

- en primer lugar, derivar todo de un principio originario (mediante lo cual, por ejemplo, las explicaciones acerca de la naturaleza se elevan de lo mecánico a lo dinámico, a lo orgánico y finalmente a lo psíquico en su sentido más amplio);
- más allá de esto, conformar todo a un ideal;
- finalmente conectar aquel principio y este ideal en una idea.

De todos modos, esto no es algo que haya precisamente que promover, y a nadie se le ocurrirá que esto sea algo que necesite ahora ser promovido entre los alemanes. El carácter intelectual de los alemanes en cuanto nación, tiene de por sí esta tendencia, y sólo hace falta evitar que sea oprimido mediante la violencia o median-

te un antagonismo que también puede desde luego encontrarse.

Ya que toda unilateralidad debe ser expulsada de las instituciones científicas superiores, podrán, naturalmente, permanecer activos en las mismas muchos para los cuales esta aspiración será algo extraño, y algunos que estén en contra de esta aspiración; en su fuerza completa y pura sólo puede estar, en general, presente en algunos; y sólo precisa aparecer raras veces, aquí y allá, para que actúe en una esfera y en un espacio de tiempo mucho más amplios; pero lo que siempre debe imperar es respeto por la misma por parte de quienes la intuyen, y temor hacia ella por parte de quienes la quieren destruir.

En la filosofía y en el arte es donde se expresa de un modo más particular y acusado esta aspiración. Pero no sólo degeneran estas fácilmente, sino que se puede esperar poco de ellas si su espíritu no se transmite propiamente a las otras ramas del conocimiento y a los otros géneros de la investigación, o si esto se hace formalmente, de un modo sólo lógico o matemático.

Pero si acaba finalmente siendo imperante en las instituciones científicas superiores el principio de buscar la ciencia en cuanto tal, no hace falta preocuparse más por ningún otro particular. No faltan entonces ni unidad ni completitud, cada una busca por sí misma a la otra y ambas se asientan por sí mismas, y en ello consiste el secreto de todo buen método científico, en la correcta acción recíproca.

Con esto quedan satisfechas todas las exigencias respecto a lo interno.

Ahora bien, por lo que respecta a lo externo de su relación con el Estado y a la actividad de éste, el Estado sólo ha de preocuparse por la riqueza (potencia y variedad) en fuerza espiritual, mediante la elección de los hombres que tienen que ser reunidos, y por la libertad de su modo de operar. La libertad no sólo se ve amenazada por el Estado, sino también por las instituciones mismas que, en cuanto comienzan a funcionar, asumen un cierto espíritu y tienden a ahogar el surgimiento de otro. El Estado debe evitar también los perjuicios que puedan surgir de aquí.

La dificultad principal radica en la elección de los hombres que hay que poner en acción. Pero sólo se puede ofrecer un correctivo para impedir una elección defectuosa una vez que la institución entera sea articulada en sus partes singulares.

Tras esta elección casi todo depende de unas pocas y simples leyes de organización cuya profundidad, sin embargo, tenga un mayor alcance de lo que es habitual y de las que, de nuevo, sólo se podrá hablar al tratar las partes singulares.

Finalmente han de ser tomados en consideración los medios auxiliares, de los que sólo se puede decir en general que no hay que considerar como lo fundamental el amontonamiento de colecciones muertas, más bien no hay que olvidar que incluso contribuyen fácilmente a embotar y degradar el espíritu, por lo que en absoluto han sido las academias y universidades más ricas los lugares donde las ciencias disfrutaron del tratamiento más profundo e inteligente. Pero lo que puede ser dicho de las instituciones científicas superiores también en su totalidad, con vistas a la acti-

vidad del Estado, concierne a su relación con la escuela, en cuanto instituciones superiores, y a su relación con la vida práctica, en cuanto instituciones científicas.

El Estado no debe tratar sus universidades ni como centros de educación secundaria ni como escuelas especiales, y no ha de valerse de su academia como si fuera una diputación técnica o científica. En general (pues más adelante trataremos las excepciones concretas que deben tener lugar respecto a las universidades), no debe exigir de ellas nada que se refiera inmediata y directamente a él, sino que ha de mantener la interna convicción de que si ellas alcanzan su propósito último [*Endzweck*], también satisfarán el fin del Estado, y esto desde un punto de vista mucho más elevado, desde un punto de vista desde el que se deja comprender mucho más y desde el que pueden ser alcanzadas fuerzas y resortes completamente distintas de las que él es capaz de poner en movimiento.

Por el otro lado, es fundamentalmente deber del Estado organizar sus escuelas de tal manera que preparen apropiadamente para las instituciones científicas superiores. Esto descansa fundamentalmente en un correcto conocimiento de su relación con las mismas y en la convicción, que ha de resultar fructífera, de que no son llamadas en tanto que escuelas a anticipar las lecciones de las universidades, así como las universidades no son un mero complemento, de igual naturaleza, de las escuelas, sino que el paso de la escuela a la universidad supone una corte en la vida del joven, de modo que la escuela, si ha desarrollado su tarea exitosamente, coloca al joven en una pureza tal, que puede ser abandonado física, moral e intelectualmente a la libertad y a la autonomía de acción, liberado de toda coacción, sin que esto suponga un paso a la ociosidad o a la vida práctica, sino que lleva consigo un ansia de elevarse hasta la ciencia que hasta entonces le había sido mostrada, por decirlo así, sólo de lejos.

El camino de la escuela para llegar hasta allí, es sencillo y seguro. Sólo debe atender a una formación armónica de todas las capacidades de sus escolares; sólo ejercitar su fuerza en un número lo más pequeño posible de objetos, y desde todos los lados que sean posibles, y arraigar todos los conocimientos en el ánimo sólo de tal modo que el conocer, el comprender y el producir espiritualmente no cobren encanto mediante circunstancias externas, sino mediante su precisión, armonía y belleza interiores. Para ello, y para preparar la cabeza para la ciencia pura debe utilizarse eminentemente la matemática, y esto ciertamente desde los primeros ejercicios de la capacidad de pensar.

Un ánimo así preparado aprehende la ciencia por sí mismo, ya que esa misma diligencia y ese mismo talento, al prepararse de otra manera, se dilapidan, inmediatamente o, en todo caso, antes de haber alcanzado una formación completa, en actividades de carácter práctico, haciéndose así también inservibles para estas mismas, o se diseminan en conocimientos singulares al no tener esa aspiración científica elevada.

Del fundamento de la división de las Instituciones Científicas Superiores y los diferentes modos de las mismas.

Se considera habitualmente Instituciones Científicas Superiores a las Universidades y Academias de ciencias y artes. No es difícil deducir estas instituciones, que surgen fortuitamente, como originados por la idea; ahora bien, por una parte resta siempre algo equivocado en estas deducciones tan populares desde Kant, y por otra parte la empresa misma es inútil.

En cambio, es muy importante la pregunta siguiente: ¿tiene aún realmente valor el esfuerzo por alcanzar o conservar junto a la Universidad una Academia?, ¿qué esfera de acción se tiene que consignar a cada una en particular y a ambas en común, para poner a ambas en actividad en el único modo posible para ellas?

Se comete una injusticia manifiesta contra la Universidad si se la declara destinada sólo a la enseñanza y difusión de la ciencia, en tanto que a la Academia por su parte le correspondería su ampliación. Ciertamente las ciencias han sido tanto más ampliadas por el profesorado universitario, y en Alemania más aún, que por los académicos, y estos hombres han llegado a tales progresos en sus disciplinas precisamente a través del magisterio. Pues la libre exposición oral ante oyentes, entre los cuales hay siempre un significativo número de cabezas que siguen activamente el pensar, estimula a aquellos, una vez que están habituados a esta clase de estudio, tanto como la aislada tranquilidad de la vida del escritor o la libre asociación en una Sociedad Académica. El curso de la ciencia discurre de modo manifiestamente más veloz y vivo en una Universidad, donde continuamente se dispone en gran cantidad de inteligencias en verdad más fuertes, vigorosas y jóvenes. En general, la ciencia en tanto que ciencia no se deja verdaderamente exponer, sin que se la conciba de nuevo espontáneamente en cada ocasión, y sería inconcebible si aquí no se diese, incluso con frecuencia, con descubrimientos. La enseñanza universitaria no es tampoco un negocio tan penoso, que tuviese que ser considerado como una interrupción del ocio para el estudio, y no más bien como medio auxiliar del mismo. En toda gran Universidad hay también hombres que, mientras que imparten pocas lecciones o ninguna, estudian e investigan sólo para sí, aislados. Se podría por ello seguramente encomendar la ampliación de las ciencias meramente a las Universidades, si éstas estuvieran tan sólo ordenadas de modo conveniente, y prescindir para este fin último de las Academias.

La reunión en sociedad, que como tal no se da necesariamente con igual regularidad entre el profesorado universitario, difícilmente constituiría una razón suficiente para fundar tan costosas instituciones. Pues, por una parte, la reunión en las Academias es también bastante laxa, por otra parte, sirve de modo excelente sólo en aquellas ciencias observacionales y experimentales, donde la comunicación rápida de hechos aislados es útil. Por último, surgen en estas disciplinas, sin dificultad, también sin la intervención del Estado, sociedades privadas.

Si atendemos al asunto con más detalle, vemos entonces que han prosperado de modo admirable las Academias en el extranjero, donde se echa todavía de menos el esplendor de las Universidades alemanas, y apenas se las reconoce, en Alemania empero han prosperado preferentemente en lugares donde faltan las Universidades y en tiempos en que todavía carecían éstas de un espíritu liberal y abierto. En los nuevos tiempos, ninguna Academia ha sobresalido de manera extraordinaria, y estas han tenido poca o casi ninguna parte en el auge característico de la ciencia y el arte alemanes.

De este modo, para conservar ambos Institutos en animada actividad, es necesario vincularlos entre sí de tal modo que aunque su actividad se mantenga diferenciada, no queden sin embargo sus miembros atados siempre de modo exclusivo a uno u otro. En esta unión se deja ahora aprovechar de un modo nuevo y excelente la existencia separada de ambas Instituciones.

El provecho descansa empero mucho menos en la peculiaridad de la actividad de ambos Institutos (pues, de hecho, puede ser completamente obtenido por el profesorado universitario, sin la institución de una Academia en sentido propio, lo que a través de ésta se propone, sobre todo porque podrían de nuevo estas últimas, como en Göttingen, formar una sociedad erudita, lo cual es aún muy distinto de una Academia en sentido propio), cuanto en la peculiaridad de su forma y sus relaciones con el Estado.

A saber, la Universidad se encuentra siempre en estrecha relación con la vida práctica y las necesidades del Estado, porque ella se hace cargo de un negocio práctico en favor de aquél, la dirección de la juventud; la Academia empero se ocupa sólo con la ciencia en sí misma, pura. Los profesores de Universidad están entre sí en una mera reunión general respecto de puntos de orden externo e interno de la disciplina; únicamente se comunican recíprocamente sobre su negocio propio en tanto que les conduce a ello la propia inclinación, si no cada uno sigue su propio camino. La Academia en cambio es una sociedad determinada ciertamente a someter el trabajo de cada uno al enjuiciamiento de todos.

De este modo, la idea de una Academia tiene que quedar establecida como el más alto y último refugio de la ciencia y como la corporación más independiente con respecto al Estado, y se tiene que correr el riesgo alguna vez de que las actividades de una corporación tal se muestren demasiado pequeñas o unilaterales, ya que lo justo bajo las condiciones externas más propicias no siempre llega a realizarse del modo más fácil. Digo que se tiene que correr el riesgo, porque la idea es en sí bella y beneficiosa, y siempre puede sobrevenir un momento en que también sea cumplida de una manera digna.

Surgen ahora además una emulación y un antagonismo entre la Universidad y la Academia, y una interacción tal que, aunque haya de temerse en ellas el exceso y la falta de actividad, el equilibrio será restablecido recíprocamente por ellas mismas.

En primer lugar, se refiere este antagonismo a la elección de los miembros de ambas corporaciones. Todo académico tiene ciertamente que tener derecho también a impartir lecciones sin habilitación adicional, no convirtiéndose por ello en miembro de la Universidad. Convenientemente, algunos eruditos tendrán que ser profesores de Universidad y académicos, pero ambos Institutos tienen que poseer también otros miembros que sólo les pertenezcan a ellos.

La designación de profesores de Universidad tiene que quedar reservada exclusivamente al Estado, y no es desde luego una buena medida el consentir que las Facultades tengan más influencia en ella que la que consiste en proceder a un razonable y aceptable *curatorium* de sí mismas. Pues el antagonismo y las fricciones son saludables y necesarios para la Universidad, y la colisión que surge entre los profesores por su negocio mismo, puede también desplazar, sin que lo quieran, su punto de vista. La constitución de las Universidades está también ligada muy estrechamente al interés inmediato de los Estados.

La elección de los miembros de la Academia tiene que cedérsele a ella misma y sólo estar ligada a la sanción del rey, que fácilmente es otorgada. Pues la Academia es una sociedad en la que el principio de unidad es con mucho el más importante, y su finalidad, puramente científica, le queda al Estado en cuanto Estado mucho menos próxima.

De aquí surge ahora, no obstante, el correctivo mencionado más arriba para la elección en las instituciones científicas superiores. Pues, dado que el Estado y la Academia toman aproximadamente igual parte en ello, se mostrará pronto de este modo el espíritu con que ambos actúan, y la opinión pública les conducirá, donde quiera que se equivoquen, a una posición imparcial. Ahora bien, puesto que no se equivocarán fácilmente los dos al mismo tiempo, al menos no de la misma manera, no amenaza así tal peligro a todas las elecciones al mismo tiempo, y la institución en su conjunto queda preservada de la parcialidad.

La variedad de las fuerzas que para estas instituciones entran en acción será más bien grande, porque a ambas clases, la de las designaciones del Estado y la de las elecciones de la Academia, todavía hay que añadir los *Privatdocent*, a quienes al menos al comienzo levanta y sufraga el apoyo del público.

Una actividad por completo apropiada a ella, pero externa a su trabajo académico, puede también obtenerla la Academia a través de observación y experimentos, que efectúa sistemáticamente. Algunos de estos tienen que ser dejados a su criterio, otros en cambio le son encomendados, y en estos encargos la Universidad tiene que ejercer de nuevo su influencia, de modo que surja así una nueva interacción.

Dejando aparte la Academia y la Universidad, pertenecen aún a las Instituciones Científicas Superiores los Institutos inactivos.

Estos deben tener un lugar propio entre ambas, bajo la supervisión inmediata del Estado. Pero éstas, la Academia y la Universidad, tienen que tener no meramen-

te el uso, sólo bajo ciertas modificaciones, sino también el control sobre los Institutos.

Sin embargo, pueden utilizar estos últimos sólo de tal modo que no apliquen inmediatamente sus memorias y sugerencias de mejora, sino a través el Estado.

Gracias a la Universidad, la Academia obtiene ahora de los Institutos algo que, como el teatro anatómico o zootómico (porque se lo observa desde el punto de vista restringido de la medicina y no desde el más amplio de la ciencia de la naturaleza), no estaba antes vinculado a ninguna Academia y que ella ahora puede utilizar.

Academia, Universidad e Institutos auxiliares son por tanto tres partes integrantes de la institución común e igualmente independientes.

Todos ellos (los últimos más, la primera menos) están bajo la dirección y supervisión del Estado.

Academia y Universidad son igualmente autónomas, solamente están unidas en la medida en que tienen miembros comunes, en la medida en que la Universidad concede a todo Académico el derecho a impartir lecciones, y en la medida en que la Academia organiza aquella serie de observaciones y experimentos que propone la Universidad.

Ambas aprovechan e inspeccionan los Institutos auxiliares, sin embargo, esto último, donde se llega a la puesta en práctica, sólo mediatamente a través del Estado.

De la Academia.